



"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000434 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 AGO 2013

VISTO:

El Informe N° 275-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG, de fecha 22 de Julio del 2013, Informe N° 408-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 23 de Julio del 2013, Memorando N° 933-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 24 de Julio del 2013; Informe N° 428-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 08 de Agosto del 2013; Informe N° 364-2013/GOB.REG TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2013, Informe N° 440-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2013, y Proveido de fecha 15 de Agosto del 2013, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 275-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CASG, de fecha 22 de Julio del 2013, el contador de la Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión y Avance de Liquidación de Obras, por el monto de **S/. 25,233.01** con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, que corresponden al mes de Junio y Julio y Agosto del presente año.

Que, mediante Informe N° 408-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 23 de Julio del 2013, el contador de la Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión y Avance de Liquidación de Obras, por el monto de **S/. 25,233.01** con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, que corresponden al mes de Junio y Julio y Agosto del presente año.

Que mediante Memorando N° 933-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha de 24 de Julio del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión y avance de liquidación de obras, por el monto de **S/. 25,233.01 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 01/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, que corresponden al mes de Junio y Julio y Agosto del año 2013.

Que, mediante Informe N° 428-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 08 de Agosto del 2013, el Sub. Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra. **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES**", por el monto de **S/. 9'576.94 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 94/100' NUEVOS SOLES)** con código SNIP N° 69703 y código DGPP N° 2.061197.





"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000434 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 AGO 2013

Que mediante Informe N° 364-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Supervisión de la Obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:



CORRELATIVA 0107
CATEGORIA 03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO 2061197 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES"



OBRA 4-000053 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUNCION 18 SANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL 040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 SANEAMIENTO URBANO
FINALIDAD 0101171 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES".

FTE. FTO 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO 18 CANON, REGALIAS, RENTA Y PART.
MONTO S/. 9,576.94
GG/GGG 2.6



Que, mediante Informe N° 440-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2013, el Sub Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico, para gastos de Supervisión de Obra (gastos por la Contratación de Personal), los mismos que están detallados por fuente de financiamiento y específica de gasto correspondiente a la Obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES", según el presupuesto analítico que se adjunta.



Que, mediante proveido de fecha 15 de Agosto del 2013, inserto al reverso del Informe N° 440-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;





"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000431 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 AGO 2013

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Obra: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", de la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, por el monto ascendente a S/. 9'576.94 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 94/100 CÉNTAVOS SOLES), para gastos de personal contratado, correspondiente al mes de Agosto del 2013, el cual se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR, que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0107
CATEGORIA	03 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PROYECTO	2061197 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES"
OBRA	4-000053 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR
FUNCION	18 SANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL	040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL	0088 SANEAMIENTO URBANO
FINALIDAD	0101171 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES- TUMBES".
FTE FUENTE	5. RECURSOS DETERMINADOS
MONTO	18 CANON, REGALIAS, RENTA Y PART.
SIGGG	S/. 9,576.94
	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Gerencia de Presupuesto, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



PRESUPUESTO ANALITICO (AGOSTO 2013)

CORRELATIVA	0107					
OBRA	: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES PROVINCIA DE TUMBES -TUMBES"					
FTE FTO	: RECURSOS DETERMINADOS : C Y SC					
	INFORME No. 364/2013-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG.(14-08-13)	UNID.	MES/DIA	P. UNIT	P. PARCIAL	IMPORTE
26.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					5,904.17
1	Ingeniero Coordinador de proyectos	Dias	15	216.67	3,250.00	
2	Contador	Dias	15	116.67	1,750.00	
	Compensación por tiempo de servicio		5,000.00	12	416.67	
	Essalud		5,416.67	0.09	487.50	
					SUB TOTAL	S/. 5,904.17
					SALDO	S/. 0.00
26.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRTA DE BIENES					0.00
					TOTAL	0.00
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					3,672.77
					SUBTOTAL	3,672.77
					TOTAL	9,576.94
					TOTAL GENERAL	S/. 9,576.94

